



FRANCISCO CLAVIJO
Gobernador 2020-21

Logroño, 5 de septiembre del 2020

PROPUESTAS Y NOMINACIÓN GOBERNADOR DEL AÑO ROTARIO 2023-2024 - DISTRITO 2202

Apreciados Presidentes y Secretarios:

En aplicación del Manual de Procedimiento 2019, en su artículo: **12.010. Selección del gobernador propuesto**. *El distrito deberá seleccionar al candidato a gobernador entre 24 y 36 meses antes de la fecha de la posesión del cargo. El rotario seleccionado será gobernador propuesto designado y pasará a ser gobernador propuesto el 1 de julio dos años antes de asumir el cargo de gobernador.*

En el artículo: **12.040. Selección del gobernador mediante votación de los clubes**, se detalla que: *El gobernador enviará a todos los clubes la convocatoria oficial para presentar propuestas para el cargo de gobernador. Todas las propuestas deberán presentarse por escrito y estar firmadas por el presidente y el secretario del club y obrar en poder del gobernador dentro del plazo establecido. El club solamente podrá sugerir a uno de sus propios socios.*

Por ello invito a todos los Clubes Rotarios de nuestro Distrito 2202, a que sugieran candidatos al cargo de gobernador para el Año Rotario 2023-2024.

El plazo de presentación de candidatos, finalizará a las 24.00 h del día 15 octubre 2020.

En la comunicación que se acompañe a la documentación a remitir, se hará constar de forma fehaciente, la fecha de su envío **por correo certificado con acuse de recibo**.

Las propuestas para el cargo de gobernador 2023-2024 deben remitirse a:

Gobernador del Distrito 2202
Francisco Clavijo
Avda. Solidaridad, 22
Portal A – Planta 1ª – Puerta H
26003 Logroño (La Rioja)

Según decisión: **29 de octubre de 2019 - Directiva de RI**, en dicha documentación, del candidato deberá constar:

- *Nombre del candidato*
- *Nombre y localidad del club rotario*
- *Número de años de afiliación como rotario*
- *Clasificación actual o anterior*
- *Nombre de la empresa para la que trabaja o trabajaba*
- *Reuniones distritales, zonales e internacionales, a las que asistió en los últimos 5 años*
- *Cargo(s) y/o tarea(s) actual(es) (electivos o por nombramiento); Cargo(s) y/o tarea(s) anteriores) (electivos o por nombramiento)*
- *Servicios especiales en Rotary y/o actividades específicas en Rotary, en las cuales el candidato haya estado involucrado, indicando, por ejemplo, las actividades del candidato para el avance de Rotary*
- *Honores o logros más significativos en sus actividades profesionales, ocupacionales y empresariales*
- *Honores o logros más significativos en actividades cívicas y de servicio público*



Comunicaros, también, que de haber más de un candidato, el sistema de selección será el aprobado en la XII Conferencia Virtual Distrital celebrada el día 20 de junio del 2020. En la cual se aprobó que el sistema de elección de gobernador, se realice mediante votación directa por correo postal, de los clubes del distrito.

Por ello, los rotarios y los candidatos deberán:

- Familiarizarse y cumplir con las disposiciones para las elecciones distritales.
- Abstenerse de emprender iniciativas individuales para obtener visibilidad, reconocimiento personal o favores.
- Abstenerse de responder del mismo modo a las actividades improcedentes de otro candidato.
- Abstenerse de comunicarse con los Clubes involucrados en la elección en curso o de visitarlos, excepto para cumplir las funciones inherentes al cargo rotario que desempeñe.

Abierto este periodo espero que todos los Clubes y rotarios cumplan esta normativa y la sigan escrupulosamente en beneficio de nuestro Distrito.

Una vez recibidas las candidaturas que cumplan los requisitos, estas, se remitirán a los Clubes con las instrucciones precisas para el inicio del proceso de votación.

Se recomienda que el C.V. del candidato vaya acompañado de una fotografía tamaño carnet del mismo, además de hacer constar el Año Rotario en el que desempeñó el cargo de Presidente del Club.

Con la documentación de la candidatura debe adjuntarse certificación del acta de la reunión del Club (modelo que se acompaña), firmada por el presidente y secretario donde queda aprobada dicha propuesta.

Un fuerte abrazo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Francisco Clavijo".

Francisco Clavijo
Gobernador 2020-21